

RESUMEN de Servicios prestados por Multiasistencia a los que tiene acceso como titular de una tarjeta de Crédito SANTANDER que incluya esta cobertura:

DEFINICIONES:

En este servicio se entiende por ABONADO:

El domicilio habitual del cliente de tarjetas de crédito SANTANDER con derecho a la prestación de servicios.
El domicilio secundario del cliente de tarjetas de crédito SANTANDER con derecho a la prestación de servicios.

Cobertura geográfica: todo el territorio nacional.

TELÉFONO DE ASISTENCIA HOGAR SANTANDER

Teléfono específico: 902 120 120

SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Al llamar se indicará el nombre, dirección, número de teléfono y tipo de asistencia que se precisa. Para los casos que no comporten urgencia, se sugiere que la solicitud del servicio se efectúe en días laborables entre las 9:00 y las 18:00 horas.

GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

MULTIASISTENCIA, S.A. garantiza durante 6 meses los trabajos realizados al amparo de las presentes condiciones.

SERVICIOS:

1.- MULTIASISTENCIA PLUS

Servicios de reparaciones, reformas e instalaciones.

Consiste en dar una respuesta rápida y eficaz para resolver cualquier necesidad en condiciones preferenciales de precio y servicio. Desplazamiento gratuito y tarifas de mano de obra a precios regulados.

Siempre que el cliente lo necesite, le facilitaremos el profesional cualificado para atender los servicios requeridos que se encuentren incluidos entre los siguientes:

1.1 Fontanería**	1.13 Escayolistas
1.2 Electricidad**	1.14 Enmoquetadores
1.3 Cristalería*	1.15 Parquetistas
1.4 Carpintería*	1.16 Carpinteros Metálicos
1.5 Cerrajería**	1.17 Tapiceros
1.6 Electrodom. Tec..*	1.18 Barnizadores
1.7 Tv. y vídeo Tec.*	1.19 Desatranco*
1.8 Antenas Tec.*	1.20 Contratistas
1.9 Gas Tec.	1.21 Limpiezas Generales
1.10 Albañilería	1.22 Frío industrial
1.11 Pintura	1.23 Marmolistas
1.12 Persianistas	1.24 Reparador de tejados

Servicios técnicos: 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.22.

* Servicios urgentes con coste para el usuario: 1.3, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.19.

** Servicios urgentes gratuitos (ver punto 3)

Se considerará urgencia aquella situación cuyos efectos pueden causar un perjuicio económico al cliente si no se interviene en pocas horas.

Plazos de intervención: atención telefónica 24 horas, 365 días del año. Asistencia en 24 horas salvo para los servicios de carácter urgente, que serán prestados en un máximo de 3 horas.

2.- SERVICIO DE ARREGLOS HABITUALES (MANITAS)

El Cliente dispondrá de un profesional (manitas), experto en pequeños arreglos en la vivienda, que hará todo lo necesario para mantener su hogar en perfectas condiciones:

Estos arreglos pueden ser entre otros:

- Colgar cortinas, cuadros, apliques del baño, quitamiedos, pletinas de terminación, aislar ventanas, arreglos de persianas, atornillar en la pared soportes varios, cambio o arreglo de picaportes, tiradores, muelles, bisagras.
- Colocación de enchufes, apliques, interruptores, lámparas, cambio de fusibles, remplazar tubos de neón etc.
- Pequeñas reparaciones en grifos, colocación de una ducha teléfono, dar lechadas, purgar radiadores.
- Reparación de armarios, cajones, baldas, bisagras, cerraduras, cepillado de puertas, montar muebles de kit, encolar sillas, pequeños problemas de ventanas.
- Colocar accesorios de baño, limpieza de filtros de aire acondicionado, etc.

3.- SERVICIOS URGENTES GRATUITOS:

En caso de que sea necesario, MULTIASISTENCIA enviará gratis al cliente/titular un profesional a su domicilio en un plazo máximo 3 horas. Las 2 primeras horas de mano de obra serán totalmente gratuitas. Los costes de desplazamiento serán gratuitos para el usuario quien únicamente deberá abonar el coste de materiales si fuese necesaria su utilización o la reparación de piezas.

Fontanería de Urgencia

Riesgo de inundación por fuga de agua.

Cuando se produzca rotura de las conducciones fijas de agua en la vivienda del cliente/titular, MULTIASISTENCIA enviará en un máximo de tres horas un operario que realizará la reparación de urgencia precisa para que la avería quede atajada.

Cerrajería de Urgencia

Apertura de puerta principal de la vivienda.

Cuando a consecuencia de cualquier hecho accidental como pérdida, extravío o robo de llaves o inutilización de la cerradura por intento de robo u otra causa no sea posible la apertura del acceso principal de la vivienda de un cliente/titular, alterando así la actividad cotidiana, MULTIASISTENCIA enviará, en un plazo máximo de tres horas, un cerrajero que realizará la reparación de urgencia necesaria para restablecer el cierre y la apertura de la vivienda afectada.

Electricidad de Urgencia

Apagón en la vivienda.

Cuando, a consecuencia de avería en la vivienda del cliente/titular, se produzca falta de energía eléctrica en toda ella o en alguna de sus dependencias, MULTIASISTENCIA enviará en un plazo máximo de tres horas un operario que realizará la reparación de urgencia necesaria para restablecer el suministro de fluido eléctrico, siempre que el estado de la instalación lo permita.

PAGO DE LAS INTERVENCIONES SOLICITADAS

Para todas las opciones que supongan coste para el usuario, previamente a la intervención el profesional le entregará un presupuesto gratuito, siempre que no exista manipulación alguna para realizarlo. El usuario deberá pagar las facturas correspondientes a la intervención solicitada.

Julio 2008